

Tribunal calificador del proceso selectivo convocado por Orden 1308/2017, de 08 de mayo, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, para el acceso por promoción interna para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Superiores Especialistas, Escala de Seguridad y Salud en el Trabajo, de Administración Especial, Grupo A. Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid correspondientes a la Oferta de Empleo Público para 2014. (B.O.C.M de 10 de mayo).

De conformidad con lo expresado en los artículos 56 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M de 14 de mayo), y de acuerdo con lo dispuesto, asimismo, en la base 8.1.6 de la Orden 1308/2017, anteriormente indicada, por parte del Tribunal Calificador, designado por Resolución de fecha 10 de abril de 2018 de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. 20 de abril de 2018) y corregido por Resolución de fecha 20 de abril de 2018 de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. 24 de abril de 2018), se comunica a ese Centro Directivo, para que proceda a su publicación mediante la exposición en el correspondiente tablón de anuncios, la siguiente información relacionada con el proceso selectivo de referencia:

PRIMERO: Una vez resueltas por el Tribunal Calificador las reclamaciones presentadas en relación con la comunicación del Tribunal de fecha 4 de julio de 2019, y como quiera que no se ha modificado la relación de los aspirantes que han superado el segundo ejercicio, este órgano colegiado confirma y eleva a definitivo el contenido de dicha comunicación.

SEGUNDO: No habiendo manifestado la aspirante que ha superado el segundo ejercicio, en el plazo y forma legalmente establecido, su voluntad de realizar el tercer ejercicio (de carácter voluntario y de mérito), procede dar por finalizada la fase de oposición y dar publicidad a la relación definitiva de aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas de referencia, que figura como **Anexo I** al presente escrito.

TERCERO: El Tribunal establece un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación en los tablones de anuncios correspondientes (desde el 19 de julio de 2019 hasta el 1 de agosto de 2019, ambos incluidos), para que la aspirante que ha superado la fase de oposición, alegue y, en su caso, aporte los méritos que deberán ser valorados en la fase de concurso, de conformidad con lo dispuesto en la base 7.2.2 de la Convocatoria.

La documentación acreditativa de la fase de concurso, podrá presentarse a través de las Oficinas de Asistencia en materia de Registro de la Comunidad de Madrid o en cualquiera de los lugares y formas establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, debiendo hacer constar como destinatario de la misma lo siguiente:

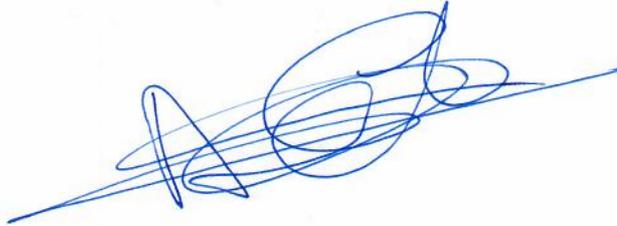
Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso por promoción interna en el Cuerpo de Técnicos Superiores Especialistas, Escala de Seguridad y Salud en el Trabajo, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid.

*Dirección General de Función Pública.
Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno.
C/ de los Madrazo, n° 34 (2ª planta)
28014, Madrid.*

Contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, recurso de alzada ante este Tribunal Calificador o ante la Dirección General de Función Pública como órgano competente para resolverlo, todo ello según lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Madrid, a 17 de julio de 2019

El Secretario del Tribunal,

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Pedro Manuel Del Castillo González

ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE PROMOCIÓN INTERNA PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALISTAS, ESCALA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, GRUPO A, SUBGRUPO A1, DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA

ORDEN DE PUNTUACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF/NIE	CALIFICACIÓN PRIMER EJERCICIO	CALIFICACION SEGUNDO EJERCICIO	PUNTUACIÓN TOTAL (PUNTOS)
ALICIA ROZAS FERNÁNDEZ	**8*6*42*	14,85	11,68	26,53